

empleo se le conuenga a este inmediatamente
por medio del presente Cédula y se le aparejo-
ne en la forma regular y exerça las funcio-
nes q^e le corresponden por el resto del preven-
te año enterándose de la citada renuncia-
cion para q^e le conste como es debido y poniéndose
a continuacion literal Testimonio del occu-
to q^e la comprende y Presidencia decretada
a su pte para q^e en todo tiempo obre lo efec-
to del caso; Ven este estado se ha presentado
el mencionado Dⁿ Manuel Tomas Abellan
el qual informado del por mensa de q^e
se halla determinado acepto el encargo de tal
Paz Sindico Peronero q^e le corresponde por
segundo lugar del primer nombrado y por
en solemne modo se uax bien y fielmente
su empleo tomando el asiento q^e le corres-
ponde en señal de su povercion q^e se veri-
ficio queta y tranquilamente sin contra-
diccion ni persona alguna

En este mismo Cabildo y asistiendo a el como tal sin-
dico y Peronero el Sr Dⁿ Manuel Tomas
Abellan a conuequencia de su nombramien-
to aceptacion juramento y povercion, por par-
te del Sr Juez Presidente se manifesto a
su Merced q^e bien le constaria por noticias
vulgares q^e este Publico adolece de algunos
tiempos a esta parte de sufrir entre las fa-
milias de varios apellidos algunos resent-

